



RECIBIDO
05 SEP 2023
12:51 hrs

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

C. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILESCAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE

El suscrito Dip. Noé Doroteo Castillejos, Diputado Local de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I y 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 3 fracción XXXVI, 30 fracción I y 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado del Estado de Oaxaca; 3 fracción XXXVI, 60 fracción II, 61 fracción III y 103 fracción VI del Reglamento Interior del Congreso Libre y Soberano de Oaxaca, acompaño al presente, la **Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Oaxaca para que en coordinación con la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural del Estado de Oaxaca realicen las investigaciones necesarias del mercado internacional para la integración del sector agroalimentario mediante la iniciativa Oaxaca Global, con el objetivo de incrementar las capacidades, inventarios y producción del sector rural a través del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec; solicitándole tenga a bien a darle el trámite correspondiente, lo anterior a efectos de que la misma sea incluida en la orden del día de la próxima sesión ordinaria.**

Sin otro particular por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 04 de septiembre de 2023.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
05 SEP 2023
12:53 hrs

DIRECCIÓN DE APOYO LEGISLATIVO

SOMOS CAUSA Y HECHOS

Calle 14 Oriente # 1, Primer Nivel, Edificio Administrativo
San Raymundo Jalpan, Oaxaca. CP 71248.

951 502 02 00 Ext 2421

Noé Doroteo





C. DIPUTADA MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁSQUEZ RUÍZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
PRESENTE.

El suscrito Dip. Noé Doroteo Castillejos, Diputado Local de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I y 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 3 fracción XXXVI, 30 fracción I y 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado del Estado de Oaxaca; 3 fracción XXXVI, 60 fracción II, 61 fracción III y 103 fracción VI del Reglamento Interior del Congreso Libre y Soberano de Oaxaca, someto a consideración, análisis y en su caso aprobación de esta Soberanía la presente **Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Oaxaca para que en coordinación con la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural del Estado de Oaxaca realicen las investigaciones necesarias del mercado internacional para la integración del sector agroalimentario mediante la iniciativa Oaxaca Global, con el objetivo de incrementar las capacidades, inventarios y producción del sector rural a través del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, sirva de sustento a la presente Proposición con Punto de Acuerdo, las siguientes:**

CONSIDERACIONES

Primera, sobre la iniciativa Oaxaca Global. De acuerdo con la página oficial de la iniciativa, se trata de contribuir al fortalecimiento de las unidades económicas del estado de Oaxaca, mediante la plataforma digital que ofrece la SEDECO a las empresas oaxaqueñas facilitando el comercio exterior y la creación de nuevos negocios, es decir, se fomenta la participación comercial de las empresas oaxaqueñas a nivel internacional para promover su desarrollo, competitividad y crecimiento. A través del acompañamiento a las unidades económicas del estado,

SOMOS CAUSA Y HECHOS



se busca ampliar su acceso a mercados internacionales, promocionando cada vez más Oaxaca en el mundo¹. Los servicios que se ofrecen se resumen a continuación:

a) Análisis de potencial exportador. Es un análisis específico a la empresa interesada con el objetivo de identificar si está preparada para dar el salto a la internacionalización o si aún debe atender factores internos y/o externos como fase antes de afrontar un proyecto de internacionalización.

b) Catálogo de la oferta exportable. Tiene varios beneficios: mayor visibilidad y exposición, acceso a nuevos mercados, incremento de la competitividad, apoyo y asesoría.

c) Exportaciones consolidadas. Damos a conocer oportunidades de venta que requieran de un volumen grande de cierto producto, para consolidar producción de diferentes proveedores que cumplan con las necesidades del comprador y requisitos del país destino.

d) Oportunidades de negocios. Información de lo que demandan los países o si las materias primas o insumos que necesitan los oaxaqueños están en oferta.

Segunda, de las necesidades de la cadena productiva del sector agroalimentario². El sector agroalimentario en Oaxaca enfrenta diversas necesidades y desafíos en términos de sus cadenas productivas. Algunas de las necesidades más apremiantes incluyen:

1. Acceso a Mercados Internacionales. Una de las principales necesidades es mejorar el acceso de los productos agroalimentarios oaxaqueños a los mercados internacionales. Esto implica cumplir con los requisitos de calidad,

¹ SEDECO. (2023). Oaxaca Global. Disponible en: <http://global.oaxaca.gob.mx/> (Consultado el 03 de septiembre de 2023).

² Oddone, Nahuel & Padilla, Ramón. (2017). Fortalecimiento de cadenas de valor rurales. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/items/2e56b222-6c11-4182-aa22-72f6d7efed98> (Consultado el 03 de septiembre de 2023).



normativas sanitarias y fitosanitarias de los países de destino. Se requiere apoyo para adaptar los productos y procesos a estándares internacionales y facilitar la exportación.

2. **Infraestructura y Logística:** Muchas áreas rurales de Oaxaca carecen de infraestructura adecuada de transporte y almacenamiento, lo que dificulta el traslado de productos desde las zonas de producción hasta los mercados. Se necesitan inversiones en carreteras, instalaciones de almacenamiento y sistemas de transporte eficientes.
3. **Tecnología y Capacitación:** El uso de tecnologías agrícolas modernas y buenas prácticas agrícolas es fundamental para mejorar la productividad y la calidad de los productos. Los agricultores necesitan acceso a capacitación y recursos para adoptar estas prácticas.
4. **Diversificación de Cultivos:** Oaxaca cuenta con una amplia diversidad de cultivos y productos agroalimentarios. Sin embargo, muchos agricultores se centran en un número limitado de cultivos tradicionales. Fomentar la diversificación de cultivos puede ayudar a reducir la vulnerabilidad ante factores climáticos y de mercado.
5. **Apoyo a la Comercialización:** Las estrategias de comercialización y promoción son cruciales para llegar a nuevos mercados y aumentar las ventas. Se necesita apoyo en la identificación de oportunidades de mercado y la promoción de productos oaxaqueños en el ámbito nacional e internacional.
6. **Financiamiento:** El acceso a financiamiento es esencial para que los agricultores y productores agroalimentarios puedan invertir en la expansión de sus operaciones, la adquisición de maquinaria y equipo, y la mejora de la infraestructura. Se requieren programas de crédito accesibles y adecuados a las necesidades del sector.
7. **Sostenibilidad Ambiental:** La agricultura sostenible es cada vez más importante tanto a nivel nacional como internacional. Los agricultores necesitan apoyo para adoptar prácticas agrícolas respetuosas con el medio

SOMOS CAUSA Y HECHOS



En primer lugar, mediante la identificación de oportunidades de exportación, la iniciativa tiene la capacidad de asistir a las empresas agroalimentarias en la identificación de posibles mercados de exportación y la evaluación de su capacidad para ingresar en mercados internacionales. Esto brinda a las empresas la oportunidad de enfocar sus esfuerzos hacia productos y mercados específicos, promoviendo así la especialización y la colaboración en la cadena de producción.

En segundo lugar, a través de la creación de un catálogo de la oferta exportable, se puede aumentar la visibilidad de los productos agroalimentarios de Oaxaca en el mercado global. Esto simplifica la colaboración entre productores y compradores, estimulando la formación de alianzas estratégicas a lo largo de toda la cadena de producción.

En tercer lugar, facilitando la consolidación de exportaciones, la iniciativa puede desempeñar un papel intermediario en la unificación de la producción de diversos proveedores que cumplan con los requisitos de los compradores internacionales. Esto habilita a los agricultores y productores agrícolas a unirse para cumplir con pedidos internacionales, lo cual resulta especialmente beneficioso para productos que demandan volúmenes considerables.

En cuarto lugar, promoviendo la formación de asociaciones estratégicas, la iniciativa Oaxaca Global puede estimular la creación de alianzas entre los distintos actores de la cadena productiva, incluyendo agricultores, procesadores, distribuidores y exportadores. Estas asociaciones pueden simplificar la coordinación, promover inversiones conjuntas y facilitar el acceso a recursos compartidos.

En quinto lugar, en cuanto a la formación y orientación, la iniciativa tiene la capacidad de brindar entrenamiento y asesoramiento en todas las etapas de la cadena de producción, desde la agricultura hasta la comercialización a nivel internacional. Esto puede abarcar desde la capacitación en prácticas agrícolas sostenibles, hasta la gestión de la calidad, el cumplimiento de regulaciones de exportación y estrategias de marketing.

SOMOS CAUSA Y HECHOS



En sexto lugar, en términos de atraer inversiones, Oaxaca Global puede ser un imán para las inversiones en el sector agroalimentario. Estas inversiones pueden impulsar la modernización de la cadena de producción, la adopción de tecnologías avanzadas y la mejora de la infraestructura necesaria para la producción y exportación.

En séptimo lugar, proporcionando acceso a información de mercado, la iniciativa puede ofrecer datos actualizados sobre las demandas y las tendencias del mercado internacional. Esto permite a los productores ajustar sus operaciones y productos para satisfacer las necesidades de los compradores extranjeros.

En octavo lugar, promoviendo la sostenibilidad, Oaxaca Global puede fomentar la implementación de prácticas agrícolas sostenibles a lo largo de la cadena de producción. Esto tiene el potencial de aumentar la competitividad de los productos agroalimentarios de Oaxaca en los mercados internacionales.

En síntesis, la iniciativa Oaxaca Global puede desempeñar un papel fundamental en la solución de los problemas de integración de las cadenas productivas del sector agroalimentario en Oaxaca al proporcionar apoyo, recursos y servicios que fomenten la colaboración, la especialización y la competitividad de los actores a lo largo de la cadena. Esto puede contribuir significativamente al desarrollo económico y al fortalecimiento del sector agroalimentario en la región.

Cuarta, de cómo el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec tiene el potencial de incrementar las capacidades, inventarios y producción del sector rural y agroalimentario de Oaxaca⁴. El Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec tiene un potencial significativo para incrementar las capacidades, inventarios y producción del sector rural y agroalimentario de Oaxaca de diversas maneras:

⁴ Gobierno de la República. (2021). Fortalece Agricultura a los productores del Istmo de Tehuantepec para vincularlos a la dinámica de desarrollo que impulsa el Corredor Interoceánico. Disponible en: <https://www.gob.mx/programaistmo/documentos/fortalece-agricultura-a-los-productores-del-istmo-de-tehuantepec-para-vincularlos-a-la-dinamica-de-desarrollo-que-impulsa-el-corredor-intero> (Consultado el 03 de septiembre de 2023).

SOMOS CAUSA Y HECHOS



Por ejemplo, mejorando el acceso a mercados internacionales, al proporcionar una conexión directa entre el Golfo de México y el Océano Pacífico, el Corredor Interoceánico facilita el acceso a los mercados internacionales para los productos agrícolas y agroalimentarios de Oaxaca. Esto amplía las oportunidades de exportación y permite a los agricultores y productores rurales llegar a una base de clientes más amplia.

Además de reducir costos logísticos, la infraestructura del corredor, incluyendo carreteras y ferrocarriles, puede reducir los costos de transporte y logística para los productores rurales. Esto hace que sea más rentable llevar los productos al mercado nacional e internacional, lo que puede incentivar la producción y el almacenamiento.

Asimismo, puede haber mayor eficiencia en la cadena de suministro, la infraestructura de transporte eficiente puede acortar los tiempos de entrega y mejorar la distribución de productos agroalimentarios. Esto asegura que los productos lleguen a los mercados más rápido y en mejores condiciones, lo que reduce las pérdidas y aumenta los inventarios disponibles para su venta.

De igual modo, facilita el comercio, el Corredor Interoceánico puede simplificar los trámites aduaneros y agilizar el comercio internacional. Esto es esencial para reducir los obstáculos burocráticos y promover la fluidez del comercio de productos agroalimentarios.

Igualmente, puede mejorar la atracción de inversiones, el desarrollo del corredor puede atraer inversiones tanto nacionales como extranjeras en el sector agroalimentario de Oaxaca. Estas inversiones pueden financiar la modernización de la agricultura, la implementación de tecnologías avanzadas y la expansión de la capacidad de producción.

También, el desarrollo de infraestructura agroindustrial para procesar y almacenar productos agroalimentarios de manera eficiente, es necesario contar con infraestructuras adecuadas y el Corredor Interoceánico puede incentivar la

SOMOS CAUSA Y HECHOS



construcción de plantas de procesamiento y almacenes modernos, lo que aumenta la capacidad de producción y almacenamiento.

Encima, puede ayudar a la promoción de una agricultura sostenible, por lo que el acceso a los mercados internacionales a través del corredor puede impulsar la adopción de prácticas agrícolas sostenibles. Los mercados internacionales suelen exigir estándares de sostenibilidad, lo que puede motivar a los agricultores a implementar prácticas respetuosas con el medio ambiente.

Finalmente, el fomento de la diversificación de cultivos puede aumentar la capacidad de exportación a través del corredor puede promover la diversificación de cultivos. Los agricultores pueden verse incentivados a cultivar una variedad más amplia de productos para satisfacer las demandas de los mercados internacionales.

En síntesis, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec puede tener un impacto positivo en el sector rural y agroalimentario de Oaxaca al mejorar la conectividad, reducir los costos logísticos, atraer inversiones y promover prácticas sostenibles. Esto tiene el potencial de aumentar las capacidades de producción, los inventarios disponibles y la competitividad de los productos agrícolas y agroalimentarios de la región.

En mérito de lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I y 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 3 fracción XXXVI, 30 fracción I y 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 3 fracción XXXVI, 60 fracción II, 61 fracción III y 103 fracción VI del Reglamento Interior del Congreso Libre y Soberano de Oaxaca, propongo a esta Soberanía la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, en los términos siguientes:

La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

SOMOS CAUSA Y HECHOS



ACUERDA

ÚNICO. Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Oaxaca para que en coordinación con la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural del Estado de Oaxaca realicen las investigaciones necesarias del mercado internacional para la integración del sector agroalimentario mediante la iniciativa Oaxaca Global, con el objetivo de incrementar las capacidades, inventarios y producción del sector rural a través del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

Dado en la Sede del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 04 de septiembre de 2023.

A T E N T A M E N T E
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ”

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 04 de septiembre de 2023.

SOMOS CAUSA Y HECHOS